



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
18 NOV 2009	
Recibido.....	17:00 Hs.
Exp. N°.....	23235 C.C.S.

PROYECTO DE DECLARACION

La Cámara de Diputados declara de su interés la “VI FIESTA PROVINCIAL DE LA PyME AGROINDUSTRIAL” que se realizará en Las Parejas los días 28 y 29 de Noviembre de 2009.


MARIO ALFREDO LACAVAL
Diputado Provincial
Comeromiso con Santa Fe - PJ

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

La ciudad de Las Parejas ostenta desde 2004 el título de Capital Provincial de la Pequeña y Mediana Empresa Agroindustrial en la que trabajadores, docentes, comerciantes, artesanos, industriales, productores rurales, profesionales, amas de casa, etc. han demostrado que, con perseverancia, es posible construir caminos hacia un mejor futuro



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

y que las dificultades renuevan sus energías para continuar la lucha día a día.

A través de los años y debido al encomiable esfuerzo de sus pobladores Las Parejas se ha convertido en un exponente agro-industrial de envergadura, no solamente en el ámbito de la Provincia de Santa Fe, sino también trascendiendo sus fronteras hacia el ámbito nacional.

Por lo expuesto y considerando necesario el acompañamiento desde esta Legislatura a estos grupos de emprendedores, solicito a mis pares la aprobación de este proyecto.

MARIO ALFREDO LACAVA
Diputado Provincial
Compromiso con Santa Fe - F